



## FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5, Despacho L.1.3. 46009 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: [www.facv.org](http://www.facv.org) [correo@facv.org](mailto:correo@facv.org)

---

Valencia, 03 de Agosto de 2013

### Circular 16/2013

#### Asunto: Inscripción y fianza de los Clubs para el Torneo por Equipos 2014.

Estimados amigos, todos los años se vienen repitiendo situaciones anómalas y poco deseables en la organización de los interclubs de la FACV:

- Inscripciones de equipos a última hora.
- Baja de un equipo en el último instante.
- Renuncias a categorías, etc.

Estos cambios provocan trastornos no solo para la buena gestión de la competición por parte de la FACV, sino a los propios clubes y equipos que casi antes de empezar la competición no saben en qué grupo van a participar, en qué categoría, quienes van a ser sus rivales y la frustración de algunos clubs que aspiran a tener un equipo en una categoría superior y que cuando se produce la renuncia de otro equipo no tiene tiempo material para poder mejorar su orden de fuerza para participar.

Igualmente, durante la competición se producen incidencias de no comunicar resultados, no enviar el acta del encuentro, no enviar los datos de inscripción correctamente, etc.

Todo ello creemos que desprestigia la propia competición y además se hace difícil seguir pasando este tipo de actitudes con la nueva aplicación informática de la FACV. Ciertamente la desidia o poca atención de algunos, nos pone en entredicho a todos y además es muy molesto como comprobar que la mayoría cumple las reglas y que los que no las cumplen no tienen ninguna sanción por incumplirlas.

Por todas estas razones, se establece que toda la inscripción de los equipos que participarán en el **Interclub 2014** se realizará antes del **30 de Septiembre de 2013**. Solo se permitirá incrementar equipos en las últimas categorías, todos los equipos que no hayan sido inscritos correctamente antes del día 30 de Septiembre se considerarán que renuncian a dicha categoría y por lo tanto serán sustituidos por otros equipos.



## FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5, Despacho L.1.3. 46009 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: [www.facv.org](http://www.facv.org) [correo@facv.org](mailto:correo@facv.org)

---

Junto con la inscripción de los equipos se depositará en la cuenta de la FACV una fianza de 50 €, mientras no esté abonada esta fianza no se considerará realizada la inscripción.

La inscripción se llevará a cabo en la aplicación informática de la FACV y se enviará por correo copia del ingreso de la fianza.

Para facilitar la gestión de la competición, si algún club tiene claro que va a renunciar a una categoría debe comunicarlo a la mayor brevedad por escrito a la FACV.

La FACV ha aprobado en la última Asamblea la modificación de su Reglamento de Disciplina Deportiva para que se puedan aplicar las sanciones establecidas en dicho reglamento, las sanciones que se aprueben para la competición interclub serán comunicadas en las bases de competición y se aplicaran por resoluciones del Comité de Competición a los equipos que no cumplan las normas. **Estas sanciones serán descontadas de la fianza establecida.**

**Si algún equipo de algún club renunciará a alguna de sus categorías tras esta fecha perdería la fianza a favor de la FACV y deberá ingresar una nueva fianza antes de comenzar la competición.**

Una vez finalizada la competición la FACV devolverá mediante transferencia bancaria a cada club, a la cuenta que previamente se habrá comunicado a la FACV, el saldo que tenga descontando las sanciones que haya recibido.

Esperamos que todo esto nos ayude a mejorar la competición y que el depósito de la fianza sea un mero trámite y podamos devolver todo el dinero, este es nuestro deseo y creemos que sería una gran éxito para todos.

**Fdo.: Jose A. Polop Morales**  
**Secretario de la FACV**